

# El Comercio.

N.º 3675.

MAÑES 5 DE OCTUBRE DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 5 DE OCTUBRE

## Islo de Cuba.

Con un solo día de atraso ha venido este mes de Vigo a Cádiz la correspondencia del correo de la Habana. Vemos con gusto que empieza ya a regularizarse este servicio, tan abandonado en los meses anteriores.

Las noticias que nos ha traído el vapor *Don Fernando el Católico* son importantes en más de un concepto.

Ayer hemos publicado los pormenores del horroroso terremoto que del 20 al 24 de Agosto sufrió la ciudad de Santiago de Cuba. Habíamos dado poco crédito a esta noticia que aunque muy vagamente se nos dio dos días antes, porque sospechábamos tuviese su origen en alguna de las muchas invenciones a que tan acostumbrados nos tienen los periódicos de los Estados Unidos; pero esta vez por desgracia los mensajeros de malas nuevas se hallaban bien informados.

Grande ha sido la avidez con que se han leído en Cádiz los detalles de aquella espantosa catástrofe. Ella ha despertado un vivo sentimiento de simpatía hacia nuestros hermanos de Cuba y lo único que templó algún tanto el sentimiento general es el artículo que publicó *El Redactor* del día 26, porque en él se daban ya gracias a la Divina Providencia por la cesación del terremoto.

Respetemos los inescrutables designios de la justicia de Dios y pidámosle humildemente que mire con ojos de misericordia a los que acaban de sufrir los horrores de esa gran calamidad.

No es esta la única noticia importante que nos trae el vapor *Don Fernando el Católico*. Viene también confirmado lo que se había dicho hace días sobre una conspiración descubierta en la Habana; pero las explicaciones que nos da a propósito de esto nuestro corresponsal deben tranquilizar completamente los ánimos, si es que ha llegado a existir el temor de que aquel suceso pudiera ser de alguna gravedad. No ha sido mas ni menos que una calaverada ó una locura hija de la irreflexión de los pocos años y de la sordida avaricia de los que desde un país extranjero maquinan inutilmente para envolver a la fidelísima isla de Cuba en los honores de la guerra civil.

Con autoridades tan previsoras como el general Cañedo, con un ejército tan leal como el que tenemos en aquella provincia importante de la monarquía, y con una población tan sensata y tan española como la suya, no hay que temer que llegue a estar en peligro la tranquilidad de que felizmente disfruta la reina de las Antillas.

Creemos que será leída con gusto la interesante carta de nuestro corresponsal que insertamos a continuación.

HABANA 3 de Setiembre.

(Correspondencia de EL COMERCIO.)

Después de mi última carta se alteró sensiblemente el estado sanitario y en los meses de Julio y Agosto hemos tenido varias enfermedades. El vomito al principio benigno, se hizo bastante intenso, y el cólera que no se ha-

bia presentado, apareció en los suburbios de la ciudad y aun intramuros con algunos casos salteados. Desde mediados de Agosto empezaron a ceder unos y otros males como igualmente el tifus, algunos casos de viruelas y de ataques cerebrales, y hoy el estado sanitario va volviendo a su condición normal. Pero de su alteración medio pasada a lo que dicen los periódicos filibusteros de Norte América hay una diferencia inmensa. El día de mas defunciones con tan diversos padecimientos y en una ciudad tan populosa no ha llegado a 30, y si por término medio calculamos la mortalidad diaria en los dos meses no pasará de 30, menos del duplo de la que se observa en las épocas normales. Ya ven ustedes que esto no merece el nombre de epidemia, peste, ni nada que se le parezca. El público lo ha comprendido así y lejos de atribuírsele ha seguido entregándose a las diversiones como siempre.

Mas le ha ocupado que el cólera y el vomito el teje maneje de los auxionistas que conociendo su impotencia para atacarnos han recurrido por segunda vez al medio de combinar conspiraciones interiores, con el doble objeto de alarmar los ánimos ó estraviar la opinion, y de sacar dinero a los incautos que se dejan engañar con las falsas apariencias de un levantamiento popular. Al efecto emprendieron la publicación clandestina de una Hoja volante con el título de la *Voz del Pueblo* en que se daban proclamas incendiarias y se propalaban injurias groseras, pero escritas con tan poco tacto que a la legua revelaban la incapacidad é inesperienza de sus autores; eran en sustancia niñerías de muchachos mal criados. El gobierno se propuso averiguar el laboratorio de esas misteriosas elucubraciones y lo consiguió sin trabajo, y cuando lo juzgó oportuno sorprendió a los impresores con el cuerpo del delito en la mano. A consecuencia de las declaraciones se han hecho varios arrestos, y procediendo en virtud de pesquisas muy bien desempeñadas se han aprehendido depósitos de armas blancas y de fuego, pólvora y balas en algunas casas de estramuros y en varias fincas rurales, haciéndose nuevos arrestos.

El capitán general ha querido dejar a la comisión militar que es el tribunal competente, los trámites judiciales y la graduación de los delitos y dicha corporación trabaja con actividad en su esclarecimiento. Todo esto sabido desde lejos puede presentar ideas alarmantes sobre la situación del país, y aun no faltan entre nosotros quienes por irreflexión ó a sabiendas se muestran asustadizos y sobrecojidos, pero yo que conozco el terreno a palmos estoy tan tranquilo por la seguridad de Cuba como estaba en 1851, en 1850, en 1848 y en 1843.

Si en el mundo hay imposibles, el mayor es sin duda una rebelion eficaz en Cuba por falta de elementos, de fuerza, de pueblo en fin. En todas las revoluciones del mundo, el pueblo ha necesitado de la cooperación ó por lo menos de la indiferencia del ejército, y nunca ningún gobierno teniendo lo fiel, ha sucumbido. Allí en Europa calcula la estadística un soldado por cada 100 habitantes, y hay un pueblo compacto, hay plebe que es la que ejecuta los movimientos; aquí tenemos un soldado por cada 33 habitantes, aquí no hay plebe, aquí la parte mas robusta y rica de la población y todo el ejército son naturalmente opuestos a la emancipación y a la anexión, ¿puede pues temerse fundadamente por nuestra seguridad? Si pensasen todo esto los pocos alucinados agentes del filibusterismo yankee no habria que lamentar

la concepcion de tan descabellados planes.

Y digo lamentar, porque siempre es lamentable la necesidad de perseguir y castigar a los pobres diablos iniciados en aquellos. La impunidad aumentaria su número y habria que aumentar el de victimas. El gobierno debe evitar esto, pues aunque esté seguro de su fuerza en todo caso, la prevención de los delitos es el pensamiento altamente moral y moralizador que ha dictado todas las legislaciones de los pueblos cultos, y que ha depositado en el poder público los derechos y los intereses sociales. Por eso procede activamente contra los criminales, los vigila de cerca, los sigue a todas partes, cuenta y mide sus pasos y desbarata de un soplo, cuando le parece tiempo apropiado, los castillos levantados por los enemigos de nuestro reposo. Cuanto se diga en elogio de la dignidad, actividad, energía y acierto del general Cañedo, fuera poco para lo que merece, pues sin aparato, sin que nadie se aperciba de ello, está en todas partes, y en todas partes desbaratando la obra infame de los piratas del nuevo mundo.

Los reos, si se exceptuan cuatro ó seis hombres de mediano concepto, son todos jóvenes de 16 á 26 años. Vean ustedes que clase de conspiradores! Si se les azótara con disciplinas, puesta una coraza, en la plaza pública, diríanse perrierias de la *crueldad española*; y sin embargo ese era el castigo que merecían muchachos que debían estar en la escuela. Lo peor es que haya hombres bastantes bárbaros é infames para abocar al precipicio esas victimas de su ambicion, escitándolas a la rebelion, predicándoles el republicanismo y haciéndoles creer que sus debiles brazos tienen las fuerzas de Hércules. Esos hombres son los que han perdido la América española, esos los que la han precipitado en la situación desesperada que hoy toca arrepentida; esos los que siendo la América un niño mimado, le digeron: «niño, deja la casa paterna: roba a tus padres, mátalos si preciso fuere, pues la autoridad paterna es una tiranía insuportable; ya tienes edad de gobernar te por tí solo: toma anticipadamente tu herencia y ven a divertirtelo con nosotros.» Lo mismo dicen ahora a Cuba viéndola próspera y feliz a la sombra tutelár del techo paterno: los pueblos crecen y se desarrollan con mucha lentitud; pero ¿quién espera centenares de años? Nada; ahora mismo; niño: ya eres un hombre; goza desde hoy de tu libertad; trueca los juguetes propios de tu edad por el puñal homicida: sé parricida pero ten libertad, aunque te cueste la vida. (Eso es precisamente lo que quieren.) La precocidad de ideas es achaque inherente de la adolescencia; así en los hombres como en los pueblos: la ceguera y la ignorancia causas inmediatas de la inesperienza; la inanicion el efecto preciso de un esfuerzo superior a nuestras fuerzas. ¿No acabará de conocerlo la América? ¡Oh América! ¿Cuántas lágrimas te ha costado y cuantas ha de costarte aun, esa funesta precocidad que te ha hecho *mayor sin edad, sabia sin experiencia y democrática sin pueblo!*

Pero dejémos a cada loco con su toma, y vamos a tratar de sucesos por desgracia mas tristes que el de las conspiraciones de muchachos. La ciudad de Santiago de Cuba ha sufrido del 20 al 24 de Agosto una serie de terremotos que la han dejado medio arruinada. Como los periódicos darán a ustedes estensos pormenores de esta catástrofe, escuso describirla. El capitán general ha dado pruebas en esta circunstancia de su buen corazon, y de su actividad y celo en el servicio de S. M. En el momento que se recibió noticia de aquella desgracia convocó junta de autoridades superiores, y con su acuer-

do se fletó un vapor para Cuba con 30,000 pfs., víveres y crecido número de presidiarios. También se dispuso el envío de carpinteros y albañiles, y la celebración de rogativas públicas en todos los pueblos de la isla.

Además del terremoto hemos tenido inundaciones parciales en varios parajes de la isla, vientos y mangas que han producido algunos destrozos. No parece sino que una maldición del cielo ha caído sobre esta isla desde que la rebelión quiso levantar en ella su bandera: regularmente á las revoluciones acompañan en todas partes trastornos de la naturaleza que nada tienen que ver con las leyes humanas. Si hay algo de providencial en ello solo Dios lo sabe; pero lo cierto es que desde la conspiración de los negros en 1843 y los ulteriores esfuerzos de los independientes, no cesan de afligirnos grandes calamidades, como huracanes, terremotos, pestes, inundaciones y otros males. La incredulidad se reñá de esto, bien lo sé; pero creo que sin ser supersticioso puede un cristiano hacer la observación que me han sugerido tan innegables coincidencias.

Los sucesos de que nos habla nuestro corresponsal de la Habana, vienen oficialmente confirmados por la *Gaceta* de Madrid que los anuncia en estos términos.

«El gobernador capitán general de la isla de Cuba, en 4 de Setiembre próximo pasado, manifiesta que últimamente apareció en la Habana un periódico subversivo titulado *La voz del pueblo*, del cual se habían publicado hasta tres números con el mayor cuidado y precauciones; mas que á pesar de ellas, en la tarde del 23 del mes anterior se sorprendió en una imprenta el molde del cuarto número preparado ya para hacer la tirada. En consecuencia han sido presos 12 individuos, y se encuentran prófugos dos. Aquella autoridad participa asimismo que en la citada capital se había descubierto un pequeño depósito de municiones en casa de un operario de una tabaquería, y que teniendo sospechas de que se proyectaba una sublevación en los partidos de la Vuelta de Abajo, había adoptado algunas medidas, á consecuencia de las cuales se logró descubrir todo el plan de los conspiradores y apoderarse de parte de las armas que tenían prevenidas, habiendo sido presas 32 personas, entre las cuales solamente hay una algo visible por poseer una mediana fortuna. Los demás individuos son gente viciosa, sin medio ninguno de fortuna, y muy tachados por todos conceptos: figura entre ellos el hijo primogénito del conde de Villamar, de Puerto-Príncipe, joven desheredado por su padre por haber atentado contra la vida de este, y que lanzado del hogar doméstico vivía en la Habana sin recursos ni profesión. Ha seguido con poca diferencia la lamentable suerte que otros de sus hermanos: estos por delitos comunes ocuparon por algun tiempo la atención de los tribunales, y se miraron confundidos en las cárceles y presidios con los criminales de mas baja ralea.

Concluye el gobernador capitán general, que á pesar de estos graves acontecimientos, la tranquilidad pública continuaba sin alteración, reinando una confianza general, como lo prueba el hecho de que actualmente en la Habana, cualquiera firma medianamente acreditada encuentra sumas de consideración con un interés de 7 p<sup>o</sup>, premio bien moderado si se tiene en cuenta que el 12 es el interés usual en la isla. Los hombres pacíficos descansan en la vigilancia de las autoridades, y los malvados se ocultan por todas partes.»

En la *Gaceta* del día 1.º se insertan los partes oficiales del capitán general de la isla de Cuba y del gobernador de Santiago sobre la horrorosa catástrofe que ha sufrido aquella ciudad. Preceden en la *Gaceta* á dichos partes las siguientes líneas:

«La Reina (Q. D. G.) se ha enterado con el mas profundo dolor de la siguiente comunicación en que el capitán general de la isla de Cuba participa la horrorosa catástrofe que convirtió en ruinas la mayor parte de la ciudad de Santiago de Cuba, á consecuencia de repetidos y

violentos temblores de tierra, acaecidos en los días 20, 21 y 22 del próximo pasado Agosto. Conmovido el Real ánimo de S. M. con tan triste acontecimiento, y deseando en lo posible remediar sus desastrosas consecuencias, ha encargado al señor Presidente del consejo de ministros le proponga á la mayor brevedad las medidas que juzgue oportunas para aliviar la aflictiva situación de aquellos desgraciados y leales habitantes.»

## Recaudacion del Tesoro en el mes de Agosto.

La *Gaceta* del día 1.º contiene los estados de la recaudacion del mes de Agosto. Daremos una breve noticia de ellos porque no tenemos espacio para mas.

Recaudado en Agosto de 1852 133.269,923 6  
Idem en Agosto de 1851..... 121.480,963 17

Aumento en Agosto de 1852... 11.788,959 23

A lo recaudado en Agosto de este año hay que agregar 2.469,841 rs. 25 mrs. por el impuesto gradual de sueldos á los empleados, de forma que la total recaudacion asciende á 135.739,764—31. Esta cantidad se distribuye así.

Corresponden á los presupuestos de 1851 y años anteriores. . . . . 2.458,588 1  
Id. al de 1852. . . . . 133.281,176 30

Igual. . . Rvn. 135.739,764 31

He aqui la comparacion entre lo presupuesto y lo recaudado en el mes de Agosto por ingresos del corriente año.

Presupuesto . . . . . 119.684,868 23  
Recaudado . . . . . 133.281,176 30

Aumento. . Rvn. 13.596,308 7

En el aumento tienen parte la contribucion territorial por mas de 10 millones, la del subsidio industrial y de comercio por 3 1/2 millones, la de consumos por cerca de 2 millones, el papel sellado por mas de 500,000 rs. &c., &c. En cambio ha habido una baja de mas de 3 1/2 millones en aduanas, de 635,000 rs. en tabacos, de 166,000 en los derechos de puertas, de 16,000 en la sal, de 296,000 en loterías &c.

El estado del presupuesto de 1852 en fin de Agosto era este:

Presupuesto para los ocho primeros meses del año. 817.979,322 6  
Recaudado en el mismo periodo. . . . . 843.552,380 32

Recaudado de mas. Rvn. 27.573,058 26

## Entierro del cadáver del duque de Bailen.

Los periódicos de Madrid del correo de ayer describen minuciosamente este solemne acto, que con desusada ostentacion y magnificencia tuvo lugar el día 30 del mes último, segun estaba anunciado.

A las tres de la tarde se puso en movimiento desde la real iglesia de S. Isidro, despues de cantada la vigilia, la comitiva fúnebre en que figuraba cuanto encierra Madrid de mas notable, y que tardó cerca de tres horas en llegar al santuario de Atocha.

Con arreglo al ceremonial, abrian la marcha la guardia civil de caballería é infantería; seguian un batallon del regimiento de Granaderos de la Corona; los niños del hospicio y desamparados, pobres de S. Bernardino, invalidos, el clero de todas las parroquias con sus mangas y estandartes; S. E. el cardenal arzobispo de Toledo, y detrás en un suntuoso carro fúnebre el féretro, cuyas cuatro cintas llevaban los capitanes generales Concha y Ulloa, y las tenientes generales Villacampa y Lahera.

Iban despues los tribunales, las altas corporaciones, senadores y diputados en número

crecido, grandes de España, títulos de Castilla, oficiales de los ministerios y otras muchas personas distinguidas; cerrando la comitiva S. M. el Rey y S. A. su augusto padre, ambos de uniforme de capitán general, llevando á la izquierda los jefes de palacio y servidumbre, y á la derecha el gobierno de S. M.

Las tropas seguian á retaguardia, precedidas por el cuerpo de alabarderos y los guardias de la Reina; y venian por último diez lujosísimos coches de toda gala, de la casa Real, y mas de 300 del gobierno, la grandeza, los magistrados &c.

El pueblo se descubria triste y respetuosamente al pasar el cadáver del noble veterano, asi como para saludar al augusto consorte de nuestra Reina, que daba una muestra tan señalada de aprecio y consideracion al varon virtuoso, al general insigne que llora y bendice la España entera.

Todo lo que el ceremonial prevenia se cumplió y ejecutó fielmente al llegar al templo de Atocha, depositándose los restos mortales del héroe de Bailen cerca del sitio donde reposan los de su digno compañero el héroe de Zaragoza. Entonces S. M. el rey y su excelso padre, ocupando los coches que les estaban destinados, volvieron á sus palacios respectivos, retirándose lentamente el inmenso acompañamiento y la aun mas inmensa concurrencia cuando ya era muy entrada la noche.

El día 1.º á las doce se celebraron en la iglesia de S. Isidro las magnificas exequias por el eterno descanso del duque de Bailen. SS. MM. la Reina y el Rey, los ministros, los jefes de palacio, los grandes de España, los generales, la oficialidad del ejército, la magistratura y todos los funcionarios públicos de categoría, acudieron á tributar al general Castaños este último homenaje de cariño.

En tanto que con esta brillantez se honraba la memoria del ilustre difunto, en la parroquia de S. Ildefonso, se celebraba el modesto funeral por su alma en los términos que el general dispuso en su testamento, á escepcion de hallarse presente el cadáver.

## CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

Todo el interes del correo de ayer está resumido en las noticias que por su importancia damos en lugar preferente. No hay ninguna otra cosa notable que poder referir aqui.—Hasta el Mártes no se reunia el jurado que ha de fallar sobre a denuncia pendiente contra varios periódicos.—El consejo real ha resuelto contra el Banco de San Fernando la cuestion promovida por éste sobre que se le conserve el derecho á los depósitos que se hagan por orden del gobierno.

En la bolsa del Viérnes no hubo operaciones. Despues de bolsa quedó el 3 p<sup>o</sup> á 47 p.  
El 3 p<sup>o</sup> diferido, 24 7/8 p.  
Amortizable de primera clase á 11 5/8 p.  
Deuda sin interes 6 1/4 en títulos al portador.  
Comité ó sea el 50 p<sup>o</sup> de cupones, á 1 3/4 d.  
Acciones del Banco á 103 1/2.

## CORREO ESTRANJERO

He aqui los pormenores que trae el *Monitor* de Paris sobre la conjuracion de Marsella.

«Desde hace algun tiempo, el ministerio de la policia general seguia los pasos de una sociedad secreta, cuyo objeto se manifestaba cada dia mas. Habia decidido atentar á la vida del principe-presidente. La ciudad de Marsella habia sido elegida para la ejecucion del complot. Mr. Sylvain Blot, inspector general del ministerio de policia, seguia con actividad su desarrollo.

«Habiéndose determinado la construcción de una máquina infernal, algunos afiliados se pusieron á trabajar en ella, y la máquina estuvo bien pronto concluida. Se componia de 250 cañones de fusil, y de cuatro cañones de grueso calibre, dividiéndose toda ella en 28 secciones. Cada una de estas 28 secciones fué, para mayor precaucion, colocada en un sitio diferente hasta

el momento en que se hubiera encontrado un local conveniente para colocar y montar la máquina.

«Los conjurados se ocuparon desde luego de la elección de este local que debía naturalmente estar situado en el tránsito de S. A. el príncipe-presidente. Eligieron primeramente un piso principal de una casa de la calle de Aix, al que debían trasladar la máquina la noche que precediera á la llegada del príncipe á Marsella. Algunas sospechas de los conjurados les hicieron renunciar á esta primera elección.

«Fue escogido otro local. Como el primero se hallaba situado al paso del príncipe, en la carretera de Aix. Alquilaban allí toda una casita, compuesta de piso bajo y principal, dividido este último en dos piezas, con tres ventanas en la fachada. En este piso ha sido cogida la máquina infernal.

«En el momento en que se verificó su captura y se hicieron las prisiones, uno de los conjurados se hallaba en la misma casa. Los demás estaban, ó en su domicilio, ó en diferentes sitios á que la policía los había seguido.

«El señor procurador general del tribunal de apelación de Aix, que estaba en Grenoble, avisado por el señor inspector general del ministerio de policía de la existencia del complot, marchó el 23 á Marsella para ponerse de acuerdo con M. de Suleau, prefecto de las Docas del Ródano y M. Si vain Blot, acerca de las medidas que se deberán tomar.»

El 23 á las cinco de la tarde entró el presidente en Marsella, cuya población le hizo un recibimiento extraordinariamente entusiasta. Por la noche asistió al teatro y allí fue aclamado gritando la concurrencia: ¡Viva el emperador! ¡Viva Napoleon III!

Es de advertir que ahora se ve por la vez primera en los periódicos oficiales el dictado de Napoleon III, lo cual es una prueba manifiesta de que se acerca á pasos agigantados el día en que ha de ceñirse la corona y cubrirse con el manto imperial.

Algunas correspondencias fijan ya el restablecimiento del imperio para el 2 de Diciembre, y hasta aseguran que el papa irá á Paris para consagrar al sobrino de Napoleon I.

También circulaban rumores de que el conde de Chambord ha pasado á los gobiernos de las potencias extranjeras una enérgica protesta contra el establecimiento del imperio.

Bolsa de Londres del 25.—3 p<sup>o</sup> inglés 100 á 114: 3 p<sup>o</sup> español exterior 50 5/8: diferida 23 1/8: pasiva 6 1/4.

Bolsa de Paris del 29.—3 p<sup>o</sup> frances 78-20: 4 1/2 p<sup>o</sup> 104-45: 3 p<sup>o</sup> español interior 46: id. exterior 00: diferida 23 5/8: pasiva 6 1/8.

### Noticias marítimas.

DE LA LISTA DEL LLOID DEL 25 DE SETIEMBRE.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Gravesend 24 Setiembre. Leila, O fur.  
» » Superior, Adamson.  
Portland 22 » América.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.

Liverpool 24 Setiembre. Veloz, Castro.

### CRÓNICA LOCAL.

VACUNA GRATUITA.—La academia nacional de medicina y cirugía la administrará el día 8 del corriente á las 4 de la tarde en las casas capitulares. Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar la papeleta de domicilio de sus respectivas comisarias.

### NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el teniente coronel don Miguel Guzman, capitán del tercer batallón de Astorga.—Primer cuarto de rondas, hospital y provisiones: el mismo cuerpo.—Parada, 2.º cuarto de rondas y contrarondas: Almansa.  
De orden del Excmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Gobierno político de la provincia de Cádiz.

Segun lo dispuesto por la superioridad, el día 8 del corriente saldrá de este puerto el vapor-correo con la correspondencia para las islas Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín Oficial y periódicos de esta plaza para conocimiento del público. Cádiz 4 de Octubre de 1852.—Agustín Alvarez Sotomayor.

El señor administrador principal de correos me dice en este día lo siguiente:

«El correo general que salió de Madrid el día 1.º del actual, ha llegado hoy á esta plaza con cuatro y tres cuartos de hora de atraso, producido por frotura y mal estado del camino á causa de las lluvias.»

Lo que se inserta en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Cádiz 4 de Octubre de 1852.—Agustín Alvarez Sotomayor.

### ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 4 de Octubre.

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| 2 Carneros            | á 26 ctos. lib., con 42 lb. |
| 6 Bueyes .. de 23     | á 26 1/2                    |
| 1 Toro .... de        | á 26                        |
| 1 Novillo .. de       | á 24                        |
| 13 Vacas ... de 25    | á 27                        |
| 1 Ultreros.. de       | á 27 1/2                    |
| 3 Erales... de        | á 27                        |
| 2 Anojos .. de 27     | á 29                        |
| 2 Terneras de 28 1/2  | á 29                        |
| Suma total de libras. | á 527 1/2.                  |

Arjona.

Empedrado público y limpia de madroas para mañana.

| Sitios en que se verifican las faenas.                   | Núm. de hombres. | Jornales que devengan. |
|--|------------------|------------------------|
| Reja de la Caleta  | 15               | 2 a 3, 7 a 6 y 6 a 5   |
| Ambulantes por la ciudad.                                | 3                | 1 a 6 y 2 a 5.         |
| En la Casilla del empedrado un picapedrero               | 0                | 0 a 0.                 |
| Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas. | 4                | 1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5.  |
| Mañanas.   |                  |                        |
| Calle del Marzal.  | 20               | 5 a 9 y 15 a 3.        |

Cádiz 4 de Octubre de 1852.—Arjona.

Administración de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado de la provincia de Cádiz.

Conforme con lo anunciado en los periódicos de esta plaza, desde el 27 del mes anterior, se están entregando por esta administración los documentos de renta diferida al 3 p<sup>o</sup> equivalentes á los presentados en la misma para su conversión.

Las continuas escitaciones que por medio de la prensa se dirijan para la inmediata entrega de aquellos créditos, hacia concebir la esperanza de que los poseedores de las carpetas de resguardo se apresurarian á recoger los que le pertenecen; pero observándose que el sistema adoptado para la marcha rápida de esta operacion no surte los efectos que eran de esperar por la falta de concurrencia de los interesados, esta administración se ve en el caso de advertirles por medio del presente, que si en el término de 5.º día no se presentan á recibir sus créditos, se devolverán estos á la direccion general de la deuda pública, teniendo que recurrir á ella los que por su negligencia den lugar á la citada devolución, pues no hay causa que justificar pueda esta tardanza con perjuicio del servicio y responsabilidad de esta administración. Cádiz 5 de Octubre de 1852.—Demetrio Astudillo.

Administración de contribuciones indirectas y rentas estancadas de la provincia de Cádiz.

Surtidos ya la Tercena y principales estancos de esta capital de la nueva clase de tabaco picado superior, dispuesta por Real orden de 9 de Setiembre último, se pone en conocimiento del público, advirtiéndole que el espesado tabaco está envasado en paquetes de una onza y de media onza, vendiéndose los primeros al precio de 8 cuartos cada uno y los segundos al de 4 cuartos, igual á 15 rs. 2 mrs. á que se espande por libra. Cádiz 4 de Octubre de 1852.—Juan J. Sanchez.

En virtud de providencia del tribunal de comercio de esta plaza, se subasta por 30 días, para su remate ante el mismo en el mejor postor á las 12 de la mañana del Miércoles 3 de Noviembre próximo el bergantín sueco *Thetis*, surto en bahía, excluido para navegar, y acabado de apreciar por peritos en el estado en que se halla con cuanto le corresponde en 46,255 rvn. Lo que se hace notorio para que las personas que quieran proponer su compra, acudan al acto del remate, ó en el interin á la escribanía de dicho tribunal donde se dará mas instrucción. Cádiz 2 de Octubre de 1852.—Ricardo Le-Clerc.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—Santos Plácido y Froilan, obispo

JUBILEO.—Está en la iglesia del Rosario.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas.           | Termómetro de Reaumur á la sombra. | Barómetro de medida inglesa. | Vientos. | Almohada. |
|------------------|------------------------------------|------------------------------|----------|-----------|
| Al salir el sol. | 11 1/2                             | 30 14.                       | NE       | Clara.    |
| Al medio día.    | 15 1/2                             | 30 16.                       | O        | Calages.  |
| Al pon. el sol.  | 14 1/2                             | 30 15.                       | O        | Idem.     |

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Saló el sol á las 5 y 59 minutos de la mañana.  
Se pone á las 5 y 39 minutos de la tarde.  
Sale la Luna á las 10 y 19 minutos de la noche.  
Se pone á las 12 y 29 minutos de la mañana.  
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 49 minutos.

### MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta á las 6 y 2 minutos de la madrugada.  
Primera baja á las 12 y 12 minutos de la mañana.  
Segunda alta á las 6 y 26 minutos de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 44 minutos de la noche.

### PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 2.—Venta de trigo y aceite.

| Fanegas. | Precios | Fanegas. | Precios |
|----------|---------|----------|---------|
| 94       | á 81    | 75       | á 40    |
| 52       | á 85    | 155      | á 41    |
| 38       | á 86    | 76       | á 42    |
| 102      | á 87    | 06       | á 06    |
| 82       | á 88    | 80       | á 80    |
| 126      | á 89    | 00       | á 00    |

Venta de hoy. . . . . 866  
Existencia para mañana. 817

Venta fuera de la Alhondija.  
En los puntos para embarque de 37 á 40.  
En almacen. . . . . de 32 á 40  
Aceite de la Calzada de 00 á 44.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Sevilla en 4 días, bergantín-polacra español Minerva, don Francisco Furió, con varios efectos, á don Manuel A. Lloret.  
Del Carril en 7, quechemarin id. San José y Animas, don Roque Garcia Reboredo, con huevos y varios efectos, á don Manuel Quintana.  
De New-York á Isla del Fayal en 19, vapor español Guadalquivir, don Guillermo Villaverde, en lastre, á Retortillo hermanos.  
De Hamburgo en 12, bergantín hamburgués Sophie, cap. H. Valentin, en lastre, á don Juan Pablo Gomez.  
SALIDOS.  
Para Buenos-Ayres, bergantín sardo Ré David, c. S. Selasco, con sal.  
Para Ostende, id. goleta belga Espoir, c. G. Zellen, con sal y vino.  
Para Plymouth y Hull, id. id. ingles Betsy, c. J. Martin, con vino.  
Para Bilbao, goleta española Concepcion, don Julian Fortipian, con sal.  
Para Bilbao, bergantín goleta id. Minerva, don Francisco Alvarez, con sal.  
Para Malaga, fragata id. Facio, don Francisco Fornell, con cuélas y otros efectos.  
Para el Carril, bergantín goleta id. Flora, don Lesmes Pascual, con cueros.

### Buques á la carga.

#### PARA LA HABANA.

El nuevo, hermoso y sólido bergantín-goleta español JOAQUINITO, cuenta con gran parte de la carga, y para su ir á la mayor brevedad admite solo pasajeros, á los que ofrece dicho buque muy buenas comodidades y un esmerado trato el capitán don Joaquin Ferrero. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

#### PARA LA CORUÑA Y GIJON.

El laud español UNION, su capitán don Jaime Rodríguez, dará la vela á la mayor brevedad por conducir á bordo mucha parte de su carga, admite el resto y pasajeros á los que ofrece buenas comodidades. Consignatario, calle Nueva núm. 47, primer piso, por

Don Miguel A. Garcia.

#### PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros el hermoso, sólido y velero bergantín español MARIA DE LOS REYES, que saldrá á la mayor brevedad, por contar con gran parte de su cargamento. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

### VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

#### MARTES 5.

|                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| 7 1/2 de la mañana. | 6 1/2 de la mañana. |
| 2 de la tarde.      | 8 1/2 de idem.      |
| 4 1/2 de idem.      | 3 1/2 de la tarde.  |

#### MIÉRCOLES 6.

|                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| 8 1/2 de la mañana. | 7 1/2 de la mañana. |
| 3 de la tarde.      | 9 1/2 de idem.      |
| 5 de idem.          | 4 de la tarde.      |

9 de la mañana. 8 de la mañana. 3 1/2 de la tarde. 4 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 5 y 6.

9 1/2 de la mañana. S. F. 8 1/2 de la mañana. D. 4 1/2 de la tarde. D. 3 1/2 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De San-Fernando.

DIA 5 y 6.

9 1/2 de la mañana. D. 7 1/2 de la mañana. P. R. 4 1/2 de la tarde. P. R. 3 1/2 de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Martes 5 a las 8 de la mañana. De Sevilla el día 7 a las 8 de id.

El RAPIDO saldrá el Jueves 7 a las 8 de la mañana. De Sevilla el día 5 a las 8 de idem. El despacho de billetes está abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El SANTELMO saldrá el Viernes 8 a las 6 de la mañana. De Sevilla el día 6 a las 8 de idem.

VAPORES-CORREOS TRAS-ATLANTICOS.

El vapor correo de S. M. nombrado DOÑA ISABEL LA CATOLICA, difiere su salida para Canarias, Puerto Rico y la Habana, hasta el día 8 a las 5 de la tarde. Consignatarios, Relonillo-hermanos.

El paquete de vapor español EL CID, su capitán don José Casals, llegado a esta bahía el 1.º de Octubre, saldrá el 6 a las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las dos de la tarde del día anterior al de la salida. Lo despacha don José San Roman, plaza de San Agustín.

El paquete de vapor francés ELBA, su capitán Mr. Vallette, debió llegar a esta bahía el 10 de Octubre, y saldrá el 12 a las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Port-ven-dres, Marsella, Génova y Lión; y carga solo para Gibraltar y los cuatro últimos puntos. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 2 de la tarde del día de la salida. Lo despachan los señores don Antonio y don Luis Sicre, calle de la Verónica.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Habiéndome participado el señor presidente de la comision de deslinde, nombrado por el señor gobernador de esta provincia, que ha concluido el de la primera servidumbre pública de este término hasta donde alcanzan sus facultades; se hace saber a los interesados en cumplimiento a lo dispuesto por dicha superioridad, que el acto de deslinde de la referida servidumbre se hallará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince dias, que empezaran a contarse desde el 4 del actual, y concluirán en 18 del mismo, en cuyo periodo se oiran las reclamaciones que ocurran, para que sobre ellas se uniforme por el señor comisionado con arreglo a lo dispuesto por el señor gobernador. Y para la debida inteligencia de los interesados, se fija el presente en los parages públicos de esta Villa. Puerto-Real Octubre 1.º de 1852.—El alcalde, Vicente de Goyena.—El secretario, José Maria Lacasa.

Historia del capitán general don Francisco Javier Castanos, primer duque de Bailen. Escrita y publicada por la redacción de la obra del estado mayor.

Constará de un tomo en cuarto de unas 650 páginas, esmeradamente impresas, y en papel como el prospecto.

Para que se halle al cómodo alcance del público, se adopta la costumbre de distribuir el tomo en entregas de 16 páginas, de las cuales se repartirá una o dos semanales; pues estando escrita la mayor parte de la obra, verá toda ella la luz en muy poco tiempo. Al verificar la suscripción, se abonarán las entregas, primera a cuarta; y las sucesivas a medida que se reciban.

Láminas.

En el curso de las entregas se repartirán dos retratos del capitán general Castanos, el uno del cual era en 1808 al dictar condiciones al ejército imperial, y el otro adoptado a la época en que ha caecido su muerte. Las otras láminas serán de batallas, como tambien los diseños de la espada del duque de Bailen; de la mo-

desta habitacion que tenía en Madrid, y en que tuvo lugar su muerte, y de otros varios trofeos militares.

LIBRERIA ESPAÑOLA Y ESTRANGERA, calle de Guaneros, núm. 56.

Librería Española y Es-

trangerá, calle de Guaneros, número 56.

Obras modernas.

DICCIONARIO nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española, por don Ramon Joaquín Domínguez-Quinta edición con suplemento. (Quedan muy pocos ejemplares.)

DICCIONARIO de agricultura práctica y economía rural.

Esta obra utilísima a todos los propietarios y necesaria a todos los labradores, sera la mas completa que en su género exista, no solo en España sino en Europa. Su dirección y redacción estan confiadas a personas competentes y versadas en la materia.

La obra constará de seis tomos de a 1,300 paginas en folio mayor, con los grabados que se consideran necesario para la fácil inteligencia del texto.

Cada tomo costará 48 rs. mientras esté abierta la suscripción, que será hasta 15 de Octubre, desde cuya fecha se aumentará el precio.

Los suscritores no tienen que hacer anticipos de ninguna especie.

DICCIONARIO de la marina de vela y de vapor, por Mr. Paris.

CATECISMO de máquinas de vapor, por el mismo autor.

COMPENDIO del diccionario de la lengua castellana, por Búminguez.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una remesa de obras ilustradas a un precio de uno y medio reales el tomo; debiendo advertir que de los autores que hay mas surtido son: Paul de Kock, Sué, Dumas, Cooper, Chateaubriand, Walter-Scot y Pigault-Lebrun.

Los señores profesores de todas ciencias y alumnos que sigan las carreras de ingenieros, marina, estado mayor, artillería, jurisprudencia, medicina etc., hallarán tambien en esta librería, a precios muy módicos, todas las obras francesas ó inglesas que necesitan para sus estudios ó consultas, pudiendo en caso de no haber algunas de las que se solicitan, hacerlas venir de París ó Londres en el término de 25 dias.

El completo surtido de obras de texto que posee el establecimiento, garantiza que en él se hallan todos los libros de cualquier clase que anuncian las demás librerías, tanto de esta capital como en la de Madrid, y sus precios los mismos que marcan sus autores.

Tambien se suscribe a todos los periódicos que se publican en el extranjero.

Jabón duro.—En la fábrica

calle de S. Félix, núm. 173, y en su depósito, calle de Bilbao, núm. 67, se expende dicho artículo de excelente calidad a los precios que siguen: Para el consumo.—La arroba a 30, 42 y 44 rvs. Por partida de cajas a 7 3/4, 8 1/8 y 8 1/4 pfs. el quintal.

Para extraer.—A 6 3/4, 7 1/8 y 7 1/4 id. id.

Interesante para las señoras.

—Cintas nuevas, baratas, y de mucho gusto, en la tienda del Escudo, calle Ancha.

Almacea de galleta en el

muelle de la Puerta del Mar.—Desde el día 1.º de Octubre se vende en dicho establecimiento galleta de Sevilla a setenta reales el quintal, y además otros efectos para ranchos de buques a precios sumamente arreglados.

Los señores suscritores al

AÑO CRISTIANO, que lo son en la Librería Moderna y Despacho del Comercio, se servirán pasar a recoger el tomo de Octubre que acaba de recibirse.

Efectos de París.

Calle Ancha, frente al tintorero francés.

Habiendo llegado ya parte del variado surtido que el dueño de este establecimiento ha comprado personalmente en París, y aun cuando no pensaba empezar su venta hasta estar concluido su nuevo establecimiento en la misma calle Ancha, en la casa conocida por la de los Gremios, sin embargo de esto, deseando no hacer esperar a las muchas personas que aguardan los efectos de la estacion, empezará mañana la venta de los elegantes.

Vestidos Bayader, id. satines Bayader id. de brocado. Pañolones tauris imperial, id. de luto, id. de medio luto. Chales de merino. Merinos superiores. Pañuelos de hilo. Gran surtido de pantalones Changarnier, id. Cuirasier.

Todos estos artículos es la alta novedad que ha salido este año en París y todo escogido en las fabricas mas acreditadas.

La semana próxima al abrirse el nuevo establecimiento ya citado, se presentará otro nuevo surtido en el cual se encontrarán

Eligantes sortie de bai, ó sean capas de señoras. Mantefetas de terciopelo y paño para id. magníficos vestidos de seda lisas, moire y labrado. Terciopelo. Paño de seda. Raso belga. Adornos de todas clases y de nueva forma. Flores. Géneros de hilo para misas etc. Pañuelos de olan bordados. Camisolines, mangas, cuellos, capillos etc.

Para niñas.—Capas y manteletas, modelos elegantes.

Para caballeros.—Cortes de chalecos de todas clases. Corbatas, chales y corbatines. Devant chemises ó delanteros de camisas. Cuellos de id. Manteaux cité, ó capas y gabanes impermeables. Los hay tambien de seda impermeable que pueden colocarse dentro de un bolsillo. Camisas hechas en París, a 30 rs.

En la calle de S. Francis-

co, núm. 44, frente a la posada que fué de Cuatro Naciones, se expenden a precios muy arreglados, armoñias de veinte y cuatro clases, todas del mas esquisito gusto y de los mas acreditados jardines de Italia, habiendo venido para regalo, a una persona que tiene que marcharse.

PARIS. Place du Caire. 19.

Este jarabe cuya base es el principio activo de la Pigitá, se ha empleado siempre con el mayor éxito por los médicos franceses para la curacion de las enfermedades del corazón y de las hidropesias. Calma las palpitaciones como por encanto y las hidropesias que principian a declararse no tardan en desaparecer solo por su accion.

Es así mismo preciso este jarabe para curar las enfermedades de pecho, constipados, asma y calarros y las bronquitis nerviosas.

Con cada botella, encima de la cual hay una capsula que lleva un sello igual al adjunto, se dan gratis las instrucciones que indican la manera de tomar con provecho el Jarabe de Labellonye.

Depósitos autorizados por la Empresa Saavedra y de Riberoles. En Madrid, laboratorio del señor Calderon. Cádiz, Mateos.

Acete de hígado de bacalao

DE HOGG Y Cia.

Farmacéuticos ingleses, únicos propietarios, 2 Rue Castiglione, a tres puertas de la rue de Rivoli Paris. Depósito especial y único de todos los medicamentos ingleses.

Este acete que hacemos venir directamente de nuestro depósito en Terranova, y que se recoge espresamente para el uso medical de los hígados de los bacalao recién pescados, no tiene casi color, carece de olor y sabor desagradable, y ha sido reconocido por los médicos mas célebres de la academia francesa, como el acete mas rico en principios medicinales. Así es que lo prescriben con el mayor éxito contra las enfermedades del pecho, las afecciones escorbúlicas y escrofulosas, las enfermedades del oúlis, los calarros crónicos etc. y sobre todo a los niños y a las mugeres raquíticas y de construcción delicada y nerviosa. Es lo que mas fortifica.

Este acete no se vende mas que en frascos y medios frascos, los cuales deben llevar nuestro sello en la capsula y en la etiqueta sin cuyo requisito deben tenerse por falsificados.—Depósitos: en Madrid, Simon, Calderon, Cádiz, Mateos, calle de Alenda, núm. 171.

Análisis del acete de hígado de bacalao.

Informe de Mr. Lesueur, profesor suplente de la facultad de medicina de París, jefe de los trabajos químicos.—He analizado el acete de hígado de bacalao que vende Mr. Hogg, farmacéutico inglés, rue Castiglione núm. 2. Este acete preparado con grandes hígados de bacalao no corrompidos, contiene 23 centigramos (de yoduro de potarium por mil granos, y el acete oscuro que he preparado en el comercio me ha dado por los mismos procedimientos 15 centigramos por 1000 granos.—Firmado.—C. Lesueur.

Intendencia de SS. AA.

RR. los serenísimos señores infantes duques de Montpensier.

Debiendo hacerse en el próximo invierno una corta de piños y de encinas en la dehesa de Gatos, se invita a las personas que quieran interesarse en ellas para que acudan a esta intendencia ó al encargado de aquella finca, en Villamanrique, a enterarse del pliego de condiciones. El remate tendrá efecto el día 31 del próximo Octubre a las 12 del día, en dicha villa de Villamanrique, oyéndose no obstante desde esta fecha proposiciones particulares sobre aquel contrato.

Palacio de San Telmo de Sevilla 23 de Setiembre de 1852.—P. E. S. I.—El contador, Francisco de Vargas.

Tinajas de Corla.—Se ren-

lizán seis tinajas para acete ú otros efectos, hay 2 de a 200 @, una de 190, una de 170, y 2 de 110, todas de buenisima calidad.—Dan razón en el Puerto de Santa Maria, calle Lugo, núm. 7, taller de carpintería.

Imprenta de D. Manuel José de Ucles, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.